

**CIRCULAR N° 02
SIN CONSULTA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/17
PLAN DE OBRAS**

OBRA: “Ampliación y Refacciones en el edificio de la Escuela N° 1014 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, Dpto. San Lorenzo, Provincia de Santa Fe”.

La presente Circular sin Consulta es emitida de oficio por la Dirección General de Programas y Proyectos de Arquitectura, conforme lo establecido en el artículo 1.4 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la presente Licitación, con el siguiente alcance:

Se modifica el inc. 11) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, quedando redactado de la siguiente manera:

11)- Recepción y Apertura de las Propuestas:

Las propuestas deberán presentarse hasta la hora fijada para la apertura de las ofertas, prevista para el día 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, o el día hábil inmediato posterior si el fijado resultare inhábil por cualquier causa, a las 11:00 hs. en la sede del establecimiento escolar, sito en calle Guido Spano N° 391 de la ciudad de Fray Luis Beltrán.

Ningún documento podrá ser salvado ni agregado durante el desarrollo del acto de apertura.



ARQ. JORGE MICHELINI
Director General
Dir. Gen. de Prog. y Proj. de Arq.
Ministerio de Educación - Santa Fe

Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 4 de septiembre de 2017